REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO SANTANDER DE QUILICHAO
RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES
RESOLUCIÓN No. 0448 de abril 26 de 2004. NIT 817.004.849.8. DANE 219698000629
Email. iealasaves2009@gmail.com

RESOLUCIÓN NÚMERO 03 DE 2026

Por la cual se adjudica la CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. **I.E.A. Las Aves 001-2026.**

La Institución Educativa Las AVES, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

1.-La INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES, interesada en celebrar contrato de obra para el OBJETO; "**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE OBRAS EXTERIORES, INSTALACIÓN DE PISOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL INTERNADO ESCOLAR DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL JUAN TAMA, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA**" con un presupuesto oficial de NOVENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE ($90.165.980,10) IVA INCLUIDO IVA, realizó los estudios previos de que trata el artículo 2.2.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y se publicaron en el P.U.C., junto con el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria pública de que trata el artículo 2.2.1.1.2.1.2 ibídem, los avisos de que trata el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, desde el cinco (5) de septiembre de 2025.

2.- Durante el término de publicación del proyecto de pliegos se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas y publicadas conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

3.- Dando cumplimiento a las exigencias de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se dio apertura a la CONVOCATORIA PÚBLICA, en el SECOP II, modalidad Selección Abreviada No. **I.E.A. Las Aves 001-2026** mediante la Resolución No. 02 de 3 de noviembre de 2026, estableciéndose la cronología del proceso, así:

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Aviso de Convocatoria	Octubre 21de 2026	EL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación de Estudios previos y proyecto de pliegos	Octubre 21 de 2026	EL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES, Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Observaciones al proyecto de pliegos	Desde 21, 22, 23, 26 de octubre hasta 27, 29 de octubre de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Respuesta observaciones	Noviembre 3 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Adenda al pliego de condición	Noviembre 3 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Resolución de apertura	Noviembre 3 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Pliego de Condiciones definitivo	Noviembre 3 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

Visita a la obra	Noviembre 3 de 2026 Hora: 4 de la tarde	RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS INSTITUTO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL JUAN TAMA, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.
Manifestación de interés	De 4 hasta 5 de noviembre de 2026.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Cierre plazo para presentar propuestas	Noviembre 9 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia y capacidad financiera) y evaluación de factores de selección	Noviembre 9 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de factores de selección. Oportunidad para subsanar y presentar observaciones a la evaluación de requisitos habilitantes o de factores de selección.	Noviembre 10 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Respuesta a las observaciones	Noviembre 13 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Resolución de Adjudicación	Noviembre 17 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES - Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Suscripción del Contrato	Noviembre 17 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Entregar de las garantías de ejecución del contrato	Noviembre 19 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Aprobación de las garantías o póliza e inicio de ejecución del contrato	Noviembre 20 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

4.- Llegada la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, es decir, el 9 de noviembre de 2026 hasta las 4 pm, se radicó una propuesta como consta en el acta de cierre.

5.- El Comité Evaluador, una vez realizó el proceso de verificación de los **requisitos habilitantes y evaluación de factores de selección abreviada de menor cuantía No. I.E.A. Las Aves 001-2026**, recomendó adjudicar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N.º I.E.A. Las Aves 001-2026** cuyo objeto **MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE OBRAS EXTERIORES, INSTALACIÓN DE PISOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL INTERNADO ESCOLAR DEL INSTITUTO TÉCNICO**

AGROINDUSTRIAL JUAN TAMA, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, a la empresa INTERVENTORIA OBRAS CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA SAS, NIT 901.574.647-6 y representada con la arquitecta GINNA LISETH DAZA ORDOÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.013.605.815 de Bogotá D.C.

7.- Verificados todos los requisitos de participación y calificación, concluye la Institución Educativa con la adjudicación de la convocatoria pública, modalidad SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. **I.E.A. Las Aves 001-2026**, al único proponente a la empresa la INTERVENTORIA OBRAS CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA SAS, NIT 901.574.647-6 y representada con la arquitecta GINNA LISETH DAZA ORDOÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.013.605.815 de Bogotá D.C Dirección: Carrera 11 A 23 -07 URB La Colina, Popayán, Celular No. 3012730678, Correo: inbracolsas@gmail.com, por un valor de Ochenta y ocho millones novecientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco con diez con diez centavos (88.939.855,10), IVA INCLUIDO y un plazo de un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la convocatoria pública, modalidad SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 0012025, cuyo OBJETO es "**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE OBRAS EXTERIORES, INSTALACIÓN DE PISOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL INTERNADO ESCOLAR DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL JUAN TAMA, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA**" al proponente a la empresa INTERVENTORIA OBRAS CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA SAS, NIT 901.574.647-6 y representada con la arquitecta GINNA LISETH DAZA ORDOÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.013.605.815 de Bogotá D.C Dirección: Carrera 11 A 23 -07 URB La Colina, Popayán, Celular No. 3012730678, Correo: inbracolsas@gmail.com, por un valor de Ochenta y ocho millones novecientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco con diez con diez centavos (88.939.855,10), IVA INCLUIDO y un plazo de dos (2) días contados a partir de la LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO: APROBACIÓN DE POLIZAS y registro presupuestal.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al proponente a la empresa INTERVENTORIA OBRAS CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA SAS, NIT 901.574.647-6 y representada con la arquitecta GINNA LISETH DAZA ORDOÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.013.605.815 de Bogotá D.C, del contenido de la presente resolución, advirtiéndole que contra la misma no procede recurso en vía gubernativa. La notificación se entiende surtida desde la fecha y hora de publicación en el SECOP II.- La presente resolución es irrevocable y obliga a la Institución Educativa Agropecuaria Las AVES y al Adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, éste podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: Una vez notificado el proponente a la empresa INTERVENTORIA OBRAS CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA SAS, NIT 901.574.647-6 y representada con la arquitecta GINNA LISETH DAZA ORDOÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.013.605.815 de Bogotá D.C, para que proceda a suscribir y legalizar el respectivo contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, la entidad podrá declarar desierto el proceso de selección.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución surte efectos desde su expedición.

PUBLÍQUESE YCÚMPLASE

Dada, hoy a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2026.

OFIRIA DAZA PEÑA

RECTORA INSTITUCIÓN AGROPECUARIA LAS AVES